

PROCESO: DESPACHO COMISORIO
DEMANDANTE: ANA CAROLINA RESTREPO GONZÁLEZ
DEMANDADO: JHON DIDIER PINO GARCÍA
RADICACION: 2019-00003

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 03 de febrero de 2.020. Al Despacho el presente proceso para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

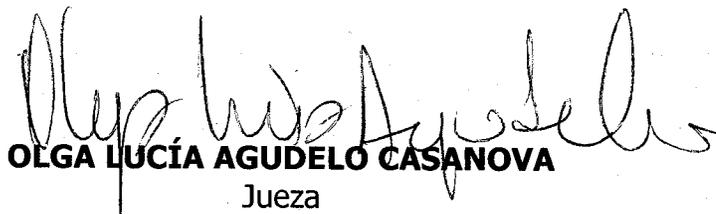
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, seis (06) de febrero de dos mil veinte (2.020)

Auxíliese y devuélvase el Despacho Comisorio No. 046, proveniente del Juzgado Primero de Familia del Circuito de Neiva - Huila. Por lo anterior, se dispone:

Cítese a la señora NIEVES GARCIA, quien reside en la Calle 17C No. 14-02 Barrio Villa Ortiz Segunda Etapa de esta ciudad, para la hora de las **02:00 PM DEL DÍA 30 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2020**, para que comparezca a este Despacho a rendir declaración que de ella se requiere. Por Secretaría líbrese boleta de citación.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
Jueza

NB

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>007</u> del <u>07 FEB 2020</u> LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria
--